



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

AVISO

CC. ABOGADOS LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E S.

Con el presente se les comunica que en Sesión Extraordinaria celebrada con esta fecha, atendiendo a la trayectoria del fenómeno meteorológico denominado tormenta tropical "Lidia", el **Pleno del Tribunal Superior de Justicia**, con fundamento en el artículo 113 fracción VII segundo párrafo determinó aprobar la suspensión de actividades en las Salas e Instancias del Tribunal Superior de Justicia el día **01 uno de septiembre del presente año 2017**, propuesta realizada en esta misma fecha, por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, estableciéndose las guardias correspondientes únicamente para atender los asuntos urgentes en materia penal y familiar.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA DEL
4. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA

ATENTAMENTE
LA PAZ, B.C.S. AGOSTO 31, AÑO 2017
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO Y LA
PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.

LIC. MARCO ANTONIO VALDEZ CORRALES